

# VIÑA LOS VASCOS

Santiago, 24 de marzo de 2011

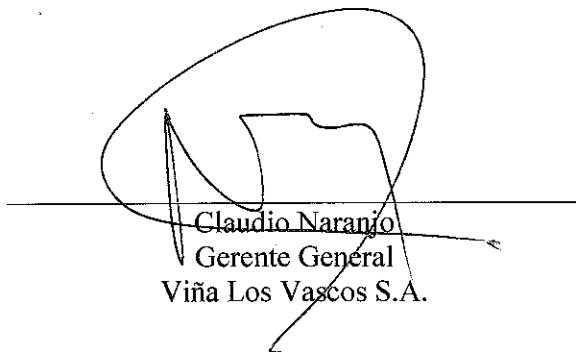
Señores  
**Superintendencia de Valores y Seguros**  
Presente

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 y en la Circular N° 614 de 1986, comunicamos a ustedes que en Sesión de Directorio de la sociedad anónima abierta Viña Los Vascos S.A. celebrada el 22 de marzo de 2011, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2011, a las 9:00 horas, en las oficinas de Hendaya 60, piso 15, Las Condes, con motivo de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad;
- b) Distribución de utilidades de ejercicio 2010;
- c) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2011;
- d) Cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones a que se refiere el Artículo 44 de la Ley N° 18.406;
- e) Designación del periódico para efectos de la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y además publicaciones sociales; y,
- f) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes



Claudio Naranjo  
Gerente General  
Viña Los Vascos S.A.

